



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA  
CAMPUS CAMPINA GRANDE  
CENTRO DE EDUCAÇÃO  
CURSO DE LICENCIATURA EM LETRAS - LÍNGUA ESPANHOLA**

**TALITA SILVA ANTUNES**

**LA IMPORTANCIA DE LA MOBLIDAD COMO ESTRATEGIA DE FORMACIÓN  
DEL PROFESSOR INTERCULTURALISTA DE ESPAÑOL**

**CAMPINA GRANDE – PB**

**2019**

**TALITA SILVA ANTUNES**

**LA IMPORTANCIA DE LA MOBILIDAD COMO ESTRATEGIA DE FORMACIÓN  
DEL PROFESSOR INTERCULTURALISTA DE ESPAÑOL**

Trabajo de conclusión de curso, presentado al curso de graduación en Letras Español de la Universidade Estadual da Paraíba, en cumplimiento a la exigencia para obtención del grado de licenciada en Letras Español.

**Área de Concentración:** Letras Español

**Orientadora:** Heloísa Costa Rigón

**CAMPINA GRANDE – PB**

**2019**

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

A636i Antunes, Talita Silva.

La importancia de la movilidad como estrategia de formación del professor interculturalista de español [manuscrito] / Talita Silva Antunes. - 2019.

28 p.

Digitado.

Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2019.

"Orientação : Profa. Ma. Heloisa Costa Rigón , Departamento de Letras e Artes - CEDUC."

1. Formação Docente. 2. Ensino de Espanhol. 3. Professor Interculturalista de espanhol. I. Título

21. ed. CDD 371.12

TALITA SILVA ANTUNES

EL IMPACTO DEL INTERCAMBIO EM LA FORMACIÓN DEL PROFESOR  
INTERCULTURALISTA DE ELE.

Trabajo de conclusión de curso,  
presentado al curso de graduación en  
Letras Español de la Universidade  
Estadual da Paraíba, en cumplimiento a  
la exigencia para obtención del grado  
de licenciada en Letras Español.

Aprovado em: 18 / 06 / 19

Nota: 8,5

BANCA EXAMINADORA

*Heloisa Rigón*

Profª Heloísa Costa Rigón (Orientadora)  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

*Fábio Marques de Souza*

Profº Dr. Fábio Marques de Souza  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

*Gilda Carneiro Neves Ribeiro*

Profª Dra. Gilda Carneiro Neves Ribeiro  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

Educação não transforma o mundo.  
Educação muda as pessoas.  
Pessoas transformam o mundo.

*Paulo Freire*

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN BRASIL: HISTORIA, DESARROLLO Y DIFUSIÓN.....</b>	<b>8</b>
2.1 UN BREVE REPASÓ HISTÓRICO DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN BRASIL.....	8
2.2 LA EMERGENCIA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XXI.....	9
2.3 EL ESPAÑOL EN LAS ESCUELAS.....	11
<b>3. LA BUSCA POR FORMACIÓN EN LETRAS ESPAÑOL.....</b>	<b>16</b>
3.1 LA OFERTA DE LA CARRERA DE LETRAS ESPAÑOL POR LA UEPB.....	16
3.2 EL INTERCAMBIO COMO ESTRATÉGIA DE FORMACIÓN DEL PROFESOR DE ESPAÑOL.....	17
<b>5. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>22</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>23</b>
<b>ADJUNTOS.....</b>	<b>25</b>

## RESUMO

O presente trabalho busca discutir o impacto causado pela realização do intercâmbio, seja estudantil, social, profissional, turístico, entre outros, na formação do professor interculturalista de espanhol tendo como foco, os alunos do curso de Letras Espanhol da Universidade Estadual da Paraíba. Dessa forma, delimitamos nossa discussão a partir das interlocuções teóricas, com autores como Bezerra (2016), Araújo & Montañés (2012) y Guimarães (2011). trata-se de uma pesquisa bibliográfica e documental acerca do objeto estudado, ressaltamos que a aproximação entre o ensino da dicencia no curso de letras espanhol, e a realização de um dos variados tipos de intercambio, favorecem a qualidade do ensino interculturalista de español.

**Palavras Chave:** Formação Docente. Ensino de Espanhol. Professor Interculturalista de español.

## RESUMEN

El presente trabajo busca discutir el impacto causado por la realización del intercambio, sea estudiantil, social, profesional, turístico, entre otros, en la formación del profesor interculturalista de español, teniendo como foco los alumnos de Letras Español de la Universidade Estadual da Paraíba. De esta manera, delimitamos nuestra discusión, a partir de las interlocuciones teóricas, con autores como, Bezerra (2016), Araujo & Montañés (2012) y Guimarães (2011). Es una investigación bibliográfica y documental acerca del objeto estudiado, resaltamos que la aproximación entre la dicencia de la carrera de Letras Español y la realización de por lo menos uno de los variados tipos de intercambio, favorecen la cualidad de la enseñanza interculturalista de español.

**Palabras Llave:** Formación Docente; Enseñanza de Español. Professor interculturalista de español.

## 1. INTRODUCCIÓN

El español es un idioma que cada vez más se fortalece en el escenario mundial. Creemos que eso ocurre porque él está entre los idiomas más hablados en el mundo, después del inglés y el mandarín, además de ser uno de los seis idiomas oficiales de la *Organização das Nações Unidas*<sup>1</sup> ONU –.

En nuestro caso, este breve estudio teórico objetiva realizar, un recorte geográfico, buscando analizar la realidad y tomar como base para las discusiones el contexto de nuestro Estado, Paraíba, y de la *Universidade Estadual da Paraíba* - UEPB, para que así podamos verificar el impacto de esta realidad que es la tentativa de difusión y enseñanza del idioma español en Brasil.

Nuestro objetivo es reflexionar sobre la importancia del intercambio en la formación del profesor de español teniendo como objetivos específicos reflexionar sobre la enseñanza del español en Brasil, y la búsqueda por la formación de profesores de español; discutir sobre lo que conforma la formación de un profesor interculturalista; comprender *cómo* las prácticas de intercambio pueden actuar como un medio importante para la formación de este profesor y analizar el impacto del intercambio en los profesores entrevistados.

Así, para embazar nuestra investigación, buscamos reunir y analizar algunos aportes teóricos como Bezerra (2016), Araujo & Montañés (2012) y Guimarães (2011), las directrices propuestas por el Marco Común Europeo de Referencia - MCER y los *Parâmetros Curriculares Nacionais* - PCN's y aplicar un cuestionario junto a 14 alumnos de la UEPB, objetivando ilustrar de manera práctica cómo aquellos que pudieron realizar intercambios, (sea estudiantil, turístico y/o sociales) para conocer la realidad de otros países, pudieron aportar impactos que ellos han sentido en su formación como profesores de español, sus creencias de antes y después de la experiencia, y cómo los alumnos que aún no han tenido esta experiencia, piensan sobre la importancia de la realización del intercambio en la academia, las oportunidades e incentivos que ella ofrece para que ellos vivan la experiencia del intercambio, cómo consideran su impacto en la formación del profesor interculturalista de español y lo que los distancia de realizarlo.

---

<sup>1</sup> Ver: BEZERRA. K. **Descubra quais são os idiomas oficiais da ONU e porque foram escolhidos.** Estudo Prático. 2017. Disponible en: <<https://www.estudopratico.com.br/descubra-quais-sao-os-idomas-oficiais-da-onu/>>. Acceso en: 4 octubre 2018.

Llegamos por lo tanto a un punto crítico: si el objetivo es formar profesores interculturalistas y una de las maneras que tiene mostrado mejores resultados de hacerlo es a través de las prácticas de intercambio/mobilidad, entonces necesitaríamos hablar más de esto, tornar una discusión más presente en la academia, con una búsqueda real por soluciones para atender a esta demanda. Sería proponer el siguiente planteo: ¿Actualmente, la academia es capaz de preparar adecuadamente el profesor de español interculturalista con las destrezas ya citadas anteriormente?, ¿Cuál es la importancia de agregar experiencias de intercambio en la formación de este profesor?, ¿Cómo la Universidade Estadual da Paraíba – UEPB está mirando este concepto?

Para realización de este trabajo, tomamos como procedimiento metodológico, una investigación exploratoria, cualitativa y aplicada, pues, realizamos una pesquisa bibliográfica a respecto del tema para construir una base teórica para el trabajo, en seguida hicimos un cuestionario entre algunos alumnos del curso de Letras Español de la *Universidade Estadual da Paraíba – UEPB* que ya realizaron distintos programas de intercambio, y trabajan como profesores de español. Con estos datos analizamos el papel de estas experiencias en su preparación como profesor interculturalista de español, además de escuchar también alumnos que aún no han realizado intercambios.

El proceso de elección de los alumnos fue hecho en dos partes, en el primero momento, pasamos en las clases presentando la pesquisa, y invitando los alumnos a participar de ella a través del cuestionario, después fuimos hasta una red social, donde hay un grupo administrado por la coordinación de Letras Español, compuesto por alumnos y profesores del curso, de modo a invitarlos también a participar de la pesquisa, contestando nuestro cuestionario.

Así, pudimos entender y reflexionar sobre lo que ellos piensan, buscan y planean a respecto de esta práctica, con el intuito no solamente de probar las hipótesis del trabajo, visto que no queremos solamente medir o comparar los resultados, pero para más allá de estudiar, analizar, y reflexionar el punto final del trabajo, buscar, entender, cual es el impacto del intercambio en la formación del profesor de español que busca una perspectiva interculturalista con la formación que se le ofrece en la UEPB, su mirar y su papel en eso.

Este tema fue elegido partiendo de mi experiencia personal, entre 2014 y 2015 yo hice dos intercambios con una organización que en este momento tenía asociación con la UEPB, y que trabajaba con intercambio social, llamada AIESEC. En el primer intercambio, en 2014, yo fui hasta Cabo Verde trabajar en un proyecto social de la AIESEC Cabo Verde, mientras hacía clases de español para los miembros de la organización y los alumnos de la universidad del Instituto Superior de Ciencias Económicas e Empresariais – ISCEE, En el segundo intercambio en 2015, yo fui hasta México trabajar en un proyecto social de AIESEC IPN y hacía clases de Portugués a los alumnos de la Confederación Patronal de la República Mexicana – COPARMEX.

En esta época estaba en casi la mitad de mi graduación y sentí al regresar que yo miraba a la academia y a la enseñanza de español de manera distinta. Percibí que, si juntamos la cultura, la economía, las festividades, la culinaria, la política y el cotidiano de un país a la enseñanza de su idioma, él se vuelve más interesante para el alumno, es decir que, solo el idioma sí puede ser enseñado, pero juntarlo a una enseñanza interculturalista hace llegarlo de manera más clara, más fácil y más atractiva al estudiante, pero no es común encontrar profesionales en formación teniendo esta experiencia, lo que me hizo querer traer esta discusión en mi trabajo final.

Nuestro trabajo está dividido en dos capítulos, siendo el primero intitulado: “La enseñanza del español en el Brasil: historia, desarrollo y difusión”, donde hacemos un pequeño repaso histórico de la llegada del español en el Brasil, las principales motivaciones que llevaron a el interés del Brasil en la difusión del español acá, hablamos con respecto de la llegada del español en las escuelas del Brasil, sus cambios y su emergencia a lo largo del tiempo, su desarrollo y su presencia en nuestro país. En el segundo capítulo, intitulado: “La búsqueda por formación en letras español”, reflexionamos de cómo la difusión del español en Brasil hizo con que el idioma se convirtiese en una carrera más conocida y procurada, así como las leyes que reglamentaban el español en la enseñanza nacional, su revocación, y cómo la Paraíba optó por mantenerla, la llegada del curso en el estado a través de la UEPB, por fin, y principalmente, analizaremos sobre la formación del profesor interculturalista de español, el impacto del intercambio en esta formación, y los apuntes de los cuestionarios como afirmación del tema del trabajo.

## **2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN BRASIL: HISTORIA, DESARROLLO Y DIFUSIÓN.**

La enseñanza del español en Brasil pasó por diferentes etapas de desarrollo y objetivos entre los siglos XX e XXI, como las leyes de su reglamentación que han sufrido algunos cambios desde el principio.

Como afirma Guimarães (2011), la enseñanza del español se consolidó en cuanto asignatura importante en la formación del ciudadano brasileño, pero la trayectoria de la enseñanza española ha pasado por diferentes etapas de desarrollo desde la primera reforma educacional en 1942, cuando pasó a hacer parte de los programas oficiales de los cursos científicos, pertenecientes a la escuela secundaria. (PICANÇO, 2003), hasta la ley 11.161/2005 admitida por el entonces presidente de la república del Brasil Luis Inácio Lula da Silva que visaba incluir la enseñanza del español en el sistema educacional brasileño (ARAUJO; MONTAÑÉS, 2012). Empero, en 2017 la ley fue revocada por el presidente Michel Temer, sin embargo, el país empezó a tener la cultura del español en sus escuelas, y después de esta revocación algunos estados optaron por mantenerla en sus escuelas, incluso la Paraíba con la ley nº 11.191 de 2018, de autoría del diputado estadual Anísio Maia, que tornó obligatoria la oferta del español en las escuelas estatales de la Paraíba.

### **2.1 UN BREVE REPASO HISTÓRICO DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN BRASIL.**

La historia de la enseñanza de las lenguas extranjera en Brasil tiene como punto inicial la llegada de los Jesuitas y la implementación de su modelo pedagógico de catequización en el siglo XVI. Como dije Deise Cristina Picanço (2003) en las escuelas jesuitas el latín fue enseñado como lengua culta, y la enseñanza de la lengua extranjera acontecía tanto por medio del latín como por el método de la gramática de traducción, valorando así la lectura y escrita (p.27). Con todo, solamente en el siglo XVIII que el latín enfrenta una concurrencia del francés como lengua culta.

La perspectiva de una educación nacional, se ha consolidado solamente en el siglo XIX, desde la creación de la Escuela Don Pedro II (1837). Es posible comprender que, hasta este momento, en razón de la falta de escuelas públicas en el contexto de un Brasil colonial el conocimiento escolar se dio en un espacio

privado. En este contexto citando Villalta (1997), Picanço comprende que la lengua extranjera tenía como función, la erudición, y objetivaba formar la elite del país. (2003, p.28).

La escuela Don Pedro II se fijó como modelo para las escuelas secundarias del país, que para cumplir su papel en cuanto referencia educacional fue necesario uniformizar contenidos y modelos de evaluación, donde “las clases por signatura sustituidas por clases de alumnos y programas de enseñanza común” (PICANÇO, 2003, p. 28).<sup>2</sup> Con esto se consolida la idea de currículo como un conjunto de programas oficiales.

Los programas curriculares oficiales copiaban el modelo educacional francés que tenía énfasis en la enseñanza clásica y humanizada, con clases de francés, inglés y alemán, distribuidas en los últimos años de la enseñanza secundaria, mientras, en este momento el italiano y el español no fueron incluidos en el currículo de la escuela Don Pedro II. Sin muchas variaciones este cuadro hegemónico del inglés, francés y alemán, permanece hasta la era Vargas, iniciada en 1930.

El gobierno Vargas hizo una política de modernización nacional, que tenía la educación como un elemento fundamental de desarrollo nacional. La primera legislación educacional que ha incluido el español como asignatura obligatoria es del año de 1942, por medio de la reforma Capanema

Hecha por el ministro Gustavo Capanema con el intuito de crear un conjunto de medidas para reestructuración de la educación nacional proporcionando relevancia a las lenguas clásicas (latín y griego) y modernas (inglés, francés y español) y por primera vez, ha inserido la lengua española en la enseñanza secundaria. (ARAUJO; MONTAÑÉS, 2012, p. 242 Traducción Nuestra).<sup>3</sup>

Como afirma Picanço el español, que hasta entonces no tenía espacio como componente curricular, “es elegido para componer los programas oficiales del curso científico, que pertenecía a la escuela secundaria”. (PICANÇO, 2003, p. 33)<sup>4</sup>

En el contexto de las transformaciones políticas del gobierno de Juscelino Kubitschek (que gobernó el país de 1956 a 1961), en el año de 1956 fue enviado al congreso por el gobierno un proyecto de ley para la inclusión del español en los

---

<sup>2</sup>“ As aulas por disciplinas foram substituídas por classes de alunos e programas de ensino comuns.”

<sup>3</sup> “feita pelo ministro Gustavo Capanema com o intuito de criar um conjunto de medidas para reestruturação da educação nacional proporcionando relevância às línguas clássicas (Latim e Grego) e modernas (Inglês, Francês e Espanhol) e pela primeira vez, inseriu a língua espanhola no Ensino Médio.”

<sup>4</sup> É escolhido para compor os programas oficiais do curso científico, que pertencia a escola secundária”.

planes de estudios de las escuelas, sin embargo, no ha obtenido éxito y el proyecto de ley no fue puesto en votación.

En 1961 fue aprobada la *Leis de Diretrizes e Bases* - LDB de la educación nacional nº 4.024 de 20 de noviembre revocando la obligatoriedad de la enseñanza del español. Partiendo de esta promulgación, como afirma Guimarães (2011), la enseñanza de español ha tenido su importancia reducida, volviendo a aparecer solamente en las LDB de 1996, en el contexto de las transformaciones políticas de la redemocratización del Estado brasileño.

En este sentido es posible percibir que la enseñanza de español no ha suscitado el interés del sistema público brasileño, aunque, de acuerdo con Moacir Lopes (2004), en la década de 90 la enseñanza de español tenga renacido con una enorme vitalidad y ganado espacio y visibilidad en el escenario educacional del país.

## **2.2 LA EMERGENCIA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XXI**

El siglo XXI se inició con una nueva realidad para la enseñanza del español y tal realidad fue posible gracias a tres factores de igual importancia: 1) La expansión de las relaciones comerciales entre Brasil y países hispanohablantes, 2) La llegada de diversas empresas institucionales españolas en Brasil, como el Banco Santander y 3) El interés político brasileño en acercarse a las relaciones culturales con sus países vecinos (ARAÚJO; MONTAÑÉZ, 2012).

Por motivaciones políticas, económicas, culturales y/o turísticas, la lengua española está obteniendo cada vez más importancia en el escenario internacional y se ha mostrado necesaria para los acercamientos entre los países americanos, con vistas a estrechar las más diversas relaciones políticas, acuerdos y programas para volver esta relación más próxima y productiva.

Gracias a estas motivaciones, vemos que el español en este momento (hasta 2016), ha logrado cada vez más espacio en nuestro país y en nuestras escuelas. Con esto, ha generado una procura por su aprendizaje, sea en la graduación o cursos libres, que permitan al estudiante el conocimiento del idioma:

Hablar español en el Brasil, se ha convertido en una necesidad, tal vez más fuerte que hablar inglés. Es importante señalar que el dominio de la lengua española se constituye en un importante diferencial en el mercado de trabajo. Tratase del fenómeno de la globalización, donde las personas y mercaderías pasan a circular libremente en los diversos países sin poseer,

sin embargo, el elemento de la comunicación. (JURANI, 2011, Traducción Nuestra)<sup>5</sup>

Esta consideración de la teórica Jurani (2011) evidencia como el español en el mundo, y más específicamente en Brasil, tiene su importancia firmada gracias a dos grandes motivos: el primer es que estamos acompañando el crecimiento de países hispanicos como aspirantes a potencias mundiales, tales como México y Colombia, lo que pone el idioma cada vez más en evidencia, sea en el sentido comercial, turístico, académico, cultural, entre otros aspectos:

En Nuestros tiempos, además del interés particular que el español despierta en algunas personas es importante percibir que vivimos una época de relaciones "político-comerciales" que nos decanta por la necesidad del conocimiento de ese idioma (JURANI 2011. Traducción Nuestra)<sup>6</sup>.

El segundo, es que nuestro país ya participaba de algunos acuerdos importantes con países hispanohablantes, como el MERCOSUL y el NAFTA<sup>7</sup> y viene haciendo otros más - acuerdos comerciales, turísticos, académicos - lo que nos permite una posición de percibir el español, no solamente como una opción de idioma más, pero también como una elección necesaria:

La creación de tratados como el MERCOSUR y NAFTA demuestra que la lengua española ya se ha vuelto fundamental para la supervivencia en el nuevo orden mundial. (...) La posición que la lengua española ocupa en el mundo de hoy es de tal importancia que quien decida ignorarla podrá correr el riesgo de perder muchas oportunidades del área comercial, económico, cultural, académico o personal. Se concluye, por lo tanto, que el dominio del

---

<sup>5</sup> "Falar espanhol no Brasil tornou-se uma necessidade, talvez mais veemente que falar inglês. Vale ressaltar que o domínio da língua espanhola constitui-se em um importante diferencial em se tratando de mercado de trabalho. Trata-se do fenômeno da globalização, onde as pessoas e mercadorias passam a circular livremente nos diversos países sem possuir, no entanto, um elemento comum de comunicação."

<sup>6</sup> "Hodiernamente, além do interesse particular que o Espanhol desperta em algumas pessoas é importante perceber que vivemos uma época de relações "político-comerciais" que nos decanta pela necessidade do conhecimento desse idioma"

<sup>7</sup> Con más de dos décadas de existencia, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es la más amplia iniciativa de integración regional de América Latina, surgida en el contexto de la redemocratización y reaproximación de los países de la región al final de la década de los 80. Los miembros fundadores del " MERCOSUR son Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, signatarios del Tratado de Asunción de 1991. Todos los demás países sudamericanos están vinculados al MERCOSUR como Estados asociados. Bolivia, por su parte, tiene el "status" de Estado Asociado en proceso de adhesión. (GOV, <http://www.mercosul.gov.br/saiba-mais-sobre-o-mercosul>). Ya el El NAFTA - Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte es un acuerdo económico y comercial - también llamado bloque económico - formado por Estados Unidos, Canadá y México. Creada el 1 ° de enero de 1994, tiene como objetivo el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre esos países. La estrategia estadounidense de creación del bloque tiene por objeto enfrentar la competencia de los mercados europeos y especialmente el asiático, que ha tenido vigorosa evolución en los últimos años. Además de los países de América del Norte, Chile participa del acuerdo como miembro asociado. (RIBEIRO, Amarolina. NAFTA. <https://www.infoescola.com/geografia/nafta/>).

español es de fundamental importancia en Brasil. (JURANI, 2011 Traducción Nuestra)<sup>8</sup>

Según el sitio web *Universia Brasil* en 2016 había cerca de 6 millones de personas estudiando español en Brasil, y la estimativa es que hasta 2025 ese número llegue a 30 millones, un crecimiento considerable, en un espacio de tiempo no tan largo; “según las estimaciones del gobierno brasileño, unos 30 millones de personas hablarán el español como segundo idioma en 2025. En la actualidad, el país cuenta con más de seis millones de estudiantes de español” (*Universia Brasil*, Traducción Nuestra).<sup>9</sup>

### 2.3 EL ESPAÑOL EN LAS ESCUELAS

La trayectoria de la enseñanza de las lenguas extranjeras en Brasil puede ser dividida en tres momentos: el primero se refiere a las políticas educacionales hechas por Don João VI en el siglo XVIII, segundo el según está relacionado al momento de modernización nacional del Estado brasileño, que tiene inicio en 1930 hasta 1961 y el tercero concierne al momento de la abertura democrática, después de la dictadura de 1964<sup>10</sup>.

Los primeros registros oficiales de una lengua extranjera en Brasil son los del francés e inglés, que principalmente por motivaciones políticas y económicas llegan a Brasil en 22/06/1809, con el decreto de João VI que decía:

Y otrosí, tan general y notoriamente conocida la necesidad de utilizar de las lenguas francesa e inglesa, como aquellas que entre las vivas tienen más distinto lugar, y es de mucha utilidad al estado, para aumento de la prosperidad de la instrucción pública, que se crie en la corte una cadeira de lengua francesa y otra de lengua inglesa. (LIMA, 2019. Traducción Nuestra).<sup>11</sup>

<sup>8</sup> “A criação de tratados como o MERCOSUL e NAFTA prova que a língua espanhola já se tornou fundamental para a sobrevivência na nova ordem mundial. (...) A posição que a língua espanhola ocupa no mundo de hoje é de tal importância que quem decidir ignorá-la poderá correr o risco de perder muitas oportunidades de cunho comercial, econômico, cultural, acadêmico ou pessoal. Conclui-se, portanto, que o domínio do espanhol é de fundamental importância no Brasil.”

<sup>9</sup> “Segundo as estimativas do governo brasileiro, cerca de 30 milhões de pessoas falarão o espanhol como segundo idioma em 2025. Na atualidade, o país conta com mais de seis milhões de estudantes de espanhol.”

<sup>10</sup>

En 1964, como una suma de procesos iniciados aún en 1960, como destaca DREIFUS (1981), y en 1964 tras el apoyo de amplios sectores de las fuerzas armadas, el 31 de marzo de ese año, tropas marcharon hacia Río de Janeiro y en 2 de abril de 1964, se decretó la vacante en el poder, consolidando el golpe civil-militar. Ver: DREIFUSS, René. *La Conquista del Estado. Acción Política y Golpe de Clase*. Petrópolis: Editora Voces, 1981.

<sup>11</sup> “E, sendo, outrossim, tão geral e notoriamente conhecida a necessidade de utilizar das línguas francesa e inglesa, como aquelas que entre as vivas têm mais distinto lugar, e é de muita utilidade ao estado, para aumento e prosperidade da instrução pública, que se crie na Corte uma cadeira de língua francesa e outra de inglesa.”

En 1942, en el contexto de las modernizaciones políticas y económicas del momento del gobierno Vargas, el ministro Gustavo Capanema, movido por cuestiones políticas y económicas, como también turísticas y comerciales, intenta hacer lo mismo con la enseñanza del español, y aunque no sea efectuada, empieza una cultura acerca de la lengua española en Brasil.

Hecha por el ministro Gustavo Capanema con el intuito de crear un conjunto de medidas para reestructuración de la educación nacional proporcionando relevancia a las lenguas clásicas (latín y griego) y modernas (inglés, francés y español) y por la primera vez, ha inserido la lengua española en la enseñanza secundaria. (ARAUJO; MONTAÑÉS, 2012, p. 242 Traducción Nuestra).<sup>12</sup>

La lengua que estuvo presente en las escuelas casi siempre fue el inglés y, en general, solemos considerarlo suficiente, debido a la corriente tendencia en mirar a los Estados Unidos como la gran potencia mundial, (por veces como si fuera única), sin olvidarse, claro, de Inglaterra país difusor y responsable por muchos otros países hablaben el inglés, razón principalmente de sus colonizaciones, cuestiones políticas entre otros motivos.

Esa manera de pensar corrobora la idea que solo parezca importante tener fluencia o conocimientos en un único idioma, y en este caso fue el inglés, para que así se abran posibilidades de interactuación, directa o indirectamente, con los países anglófonos, principalmente, los Estados Unidos y países de Europa.

Con esto, aun se propaga la idea de que el inglés es universal, y es vista como una lengua oficial y única, una lengua de cultura, lengua padrón, aunque el idioma español ya figure como el tercero más hablado del mundo, acercándose cada vez más al papel ejercido por el inglés y el mandarín. Es importante señalar que sí, el inglés ocupa este espacio y no es el objetivo decir que no debería ocuparlo, empero el español ya tiene también su espacio en el escenario mundial.

Así, percibimos que actualmente es posible entrever un expresivo cambio en este cuadro, pues es notable que algunos países de Latinoamérica ascienden como nuevas potencias mundiales en las más diversas áreas con políticas, economías, turismo y culturas muy fuertes, como por ejemplo México que, según el *Instituto de Pesquisas de Relações Internacionais* - IPRI, (Instituto de Pesquisas de Relaciones

---

<sup>12</sup> "feita pelo ministro Gustavo Capanema com o intuito de criar um conjunto de medidas para reestruturação da educação nacional proporcionando relevância às línguas clássicas (Latim e Grego) e modernas (Inglês, Francês e Espanhol) e pela primeira vez, inseriu a língua espanhola no Ensino Médio."

Internacionales) en 2016 estaba entre las 15 Potencias mundiales de la actualidad, con, el 15º (décimo quinto) mayor *Produto Interno Bruto* - PIB de la actualidad<sup>13</sup>. Luego, en este contexto y frente a datos tan expresivos como este, en el Brasil se impone la necesidad de la difusión del español en nuestras escuelas, para adecuarse a las nuevas demandas de la sociedad contemporánea.

En el contexto de la abertura democrática de la postdictadura militar de 1964, dos leyes son fundamentales para institución de la lengua española como política educacional brasileña: 1) la LDB de 1996 y 2) la ley 11.161 de 2005, siendo esta la primera ley que torna el español obligatorio en las escuelas secundarias.

La *Lei de Diretrizes e Bases* nº 9.394/96 (LDB) es un marco importante, una vez que reglamentaba la enseñanza escolar en el país, “que hizo la enseñanza de lenguas obligatoria a partir de la 5º serie, abrió caminos para que las lenguas extranjeras continuasen siendo enseñadas en las escuelas<sup>14</sup>” (ARAUJO; MONTAÑÉZ, 2012, p. 243 Traducción Nuestra). Y en el tocante a la enseñanza secundaria “se incluiría una LE escogida por la comunidad y una segunda opción<sup>15</sup>” (Ibid, p.244 Traducción Nuestra).

Como nos presenta Montañez (2012), el español es un idioma hablado por 420 millones de personas, siendo, en este sentido, la segunda lengua más hablada en el mundo. Además de España, es la lengua oficial de 20 otros países, en su mayoría localizados en la América Latina. De modo que una lengua “de la dimensión de la española despierta el interés de aquellos que no la conocen”<sup>16</sup> (MONTAÑÉZ, 2012, p.110. Traducción Nuestra). De esta manera, la lengua española se viene imponiendo como una demanda de aprendizaje obligatoria en los currículos de enseñanza de los países que mantienen algún tipo de relación diplomática, comercial, política y/o económica con los países hispanohablantes.

Como respuesta a esta demanda, Brasil, como dispuesto en la ley 11.161, de 05 de agosto de 2005, ha tornado obligatorio en las escuelas públicas y particulares de la enseñanza secundaria, la enseñanza de la lengua española.

#### **LEI Nº 11.161, DE 5 DE AGOSTO DE 2005.**

<sup>13</sup> Ver: DESCONHECIDO. **As 15 maiores economias do mundo**. FUNAG. 2017. Disponível em: <<http://www.funag.gov.br/ipri/index.php/o-ipri/47-estatisticas/94-as-15-maiores-economias-do-mundo-em-pib-e-pib-ppp>>. Acesso em: 17 out. 2018

<sup>14</sup> “Que tornou o ensino de linguas obrigatório a partir da 5º série, abriu caminhos para que as linguas estrangeiras continuassem sendo ensinadas nas escolas.”

<sup>15</sup> “se incluiría una le escogida por la comunidad y una segunda opción”

<sup>16</sup> “Uma língua da dimensão da espanhola em virtude de sua importância desperta o interesse de aqueles que não a conhecem.”

Dispõe sobre o ensino da língua espanhola.

~~O PRESIDENTE DA REPÚBLICA Faço saber que o Congresso Nacional decreta e eu sanciono a seguinte Lei:~~

~~Art. 1º O ensino da língua espanhola, de oferta obrigatória pela escola e de matrícula facultativa para o aluno, será implantado, gradativamente, nos currículos plenos do ensino médio.~~

~~§ 1º O processo de implantação deverá estar concluído no prazo de cinco anos, a partir da implantação desta Lei.~~

~~§ 2º É facultada a inclusão da língua espanhola nos currículos plenos de ensino fundamental de 5ª a 8ª séries.~~

~~Art. 2º A oferta da língua espanhola pelas redes públicas de ensino deverá ser feita no horário regular de aula dos alunos.~~

~~Art. 3º Os sistemas públicos de ensino implantarão Centros de Ensino de Língua Estrangeira, cuja programação incluirá, necessariamente, a oferta de língua espanhola.~~

~~Art. 4º A rede privada poderá tornar disponível esta oferta por meio de diferentes estratégias que incluam desde aulas convencionais no horário normal dos alunos até a matrícula em cursos e Centro de Estudos de Língua Moderna.~~

~~Art. 5º Os Conselhos Estaduais de Educação e do Distrito Federal emitirão as normas necessárias à execução desta Lei, de acordo com as condições e peculiaridades de cada unidade federada.~~

~~Art. 6º A União, no âmbito da política nacional de educação, estimulará e apoiará os sistemas estaduais e do Distrito Federal na execução desta Lei.~~

~~Art. 7º Esta Lei entra em vigor na data da sua publicação.~~

~~Brasília, 5 de agosto de 2005; 184º da Independência e 117º da República.~~

~~LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA~~

~~Fernando Haddad<sup>17</sup>~~

Esta luego fue revocada y sustituida en seguida en febrero de 2017 por la ley de N° 13.415 que hacía con que volviésemos a no tener el español ofertado en las escuelas, ni obligatoriamente, ni de manera opcional. Así que hoy, queda una decisión particular de cada estado tener el idioma en sus escuelas o no. Algunos, incluso la Paraíba, ya la oficializaron junto a las leyes locales, manteniendo la oferta para la escuela secundaria, así como previa la ley original, y algunos estados seguirán el padrón nacional y no tienen la oferta del idioma.

O PRESIDENTE DA REPÚBLICA Faço saber que o Congresso Nacional decreta e eu sanciono a seguinte Lei:

Art. 22. Fica revogada a Lei n 11.161, de 5 de agosto de 2005.

Aún sobre este tema, en estos 2 últimos años, el español ya había dado sus primeros pasos para adentrar en las escuelas brasileñas, y muchos estados optaron por continuar con la implementación del idioma en su grade curricular. Como ejemplo de recorte de informaciones, citaremos el estado de la Paraíba, donde la

<sup>17</sup> A título de explicación, la Ley N° 11.161, DE 5 DE AGOSTO DE 2005, que reglamentaba el español, fue revocada por la ley n° 13.415, de 2017 revelando el carácter de afirmación que pasa la enseñanza del español en nuestro país.

Ley 11.191, sancionada en septiembre de 2018, finalmente oficializó el idioma en las escuelas del Estado, después de una gran lucha por esta regularización.

Ahora, con esta conquista, la enseñanza de español tiene cada vez más espacio en el escenario estatal, además de las escuelas de idiomas y de la propia universidad, entre otros medios. Con esto se vio cada vez más la necesidad de haber profesionales para atender a esta demanda.

Es importante, tener en cuenta que, para más allá de los contenidos y materias habituales de la escuela, tales como historia, geografía, biología, entre otros, también es papel de la escuela formar alumnos ciudadanos pensantes, capacitados y críticos, como bien nos hace recordar el Marco Común Europeo de Referencia – MCER al afirmar que, “la interacción abarca tanto de comprensión, como de expresión, así como (...) construcción de un discurso.” (MCE, 2001, p. 83).

O sea, sería considerar que la enseñanza del español puede ayudar al alumno en aspectos importantes para hacerlo crítico y participativo en la sociedad, como dice los *Parâmetros Curriculares Nacionais* - PCNs, “garantizar los aprendizajes esenciales para la formación de ciudadanos autónomos, críticos y participativos”<sup>18</sup>, (PCNs, 1998, p. 27), pues la comprensión, expresión y construcción de un discurso, pueden representar una buena base para el relacionamiento en sociedad.

Es como decir que, si la escuela es capaz de entender la enseñanza del español como llena de beneficios, (y es muy necesario que así lo sea) que la aborde de manera más efectiva en su realidad, y que en su cotidiano trabaje su enseñanza de manera con que sus alumnos también lo perciban así y lleguen a desarrollar, libremente, el deseo por el estudio de la lengua extranjera, y, principalmente, que este deseo, no sea solamente por el inglés, pero también por el español, así toda la comunidad educacional se beneficiaría con la construcción de un amplio conocimiento interdisciplinar y multicultural.

---

<sup>18</sup> “E garanta as aprendizagens essenciais, para a formação de cidadãos autónomos, críticos e participativos”.

### **3. LA BÚSQUEDA POR FORMACIÓN EN LETRAS ESPAÑOL**

Con esto, se empezó una búsqueda por una formación en Letras español, una vez que el idioma ganaba su espacio en el país y ya estaba como ley en las escuelas de Brasil, muchas personas vieron en el español, una oportunidad de carrera, y salieron en busca de una formación en ELE.

De esta manera, la *Universidade Estadual da Paraíba* – UEPB, con vistas a atender esta necesidad, ofreció la carrera de Letras Español en su grade curricular.

#### **3.1 LA OFERTA DE LA CARRERA DE LETRAS ESPAÑOL POR LA UEPB**

Con todo esto, el español pasó a ser el objetivo de muchos estudiantes que querían aprender el idioma. Los motivos eran distintos: para hacer intercambio, para trabajar en empresas que tenían ligaciones comerciales con países hispano hablantes, para trabajar con traducciones, entre otros, pero en este momento vamos a enfocar en los que decidieron estudiar español para hacer de eso una carrera, o sea los que elegirán ser profesionales en ELE.

En Paraíba el español llegó en UEPB en 1978, con el curso de Portugués/Español, (UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA, 2016) que fue desactivado en 1982, y volvió a ser reconocido en 18/05/1988, él pasó por varias reformas para atender a todas las exigencias nacionales internas.

El curso de Español de la Universidade Estadual da Paraíba – UEPB, pasó por muchos cambios al largo de los años, es importante destacar entre ellos, lo que ha pasado en 2007, cuando el curso deja de tener el status de modalidad doble habilitación (Portugués/Español – Portugués/Inglés) y fue convertido en curso de letras con 3 habilitaciones aisladas. Este cambio es resultado de la necesidad del desarrollo y independencia en términos educacionales y institucionales, o sea, tener sus propios departamentos, con sus propios programas, profesores, su espacio en la comunidad académica. Otro cambio que es importante destacar, es que, 2016 las habilitaciones de Inglés, Portugués y Español ganaran el status de curso independiente, Letras-Inglés, Letras-Español, Letras-Portugués

Por semestre 40 alumnos ingresan en el curso de Letras Español, aun que ni todos llegan a completar el curso, muchos profesionales están siendo formados en la institución, profesionales que en un segundo momento van a actuar en la enseñanza del español en las escuelas, cursos de idiomas, entre otros espacios educativos por eso la importancia de discurrir a respecto de esta formación.

### 3.2 EL INTERCAMBIO COMO EXTRATEGIA DE UN PROFESIONAL DE ELE INTERCUTURALISTA

Al analizar los cuestionarios aplicados en los alumnos de Letras Español<sup>19</sup> de UEPB, pudimos percibir que las respuestas fueron muy semejantes, y levantamos ahora los dos puntos importantes a los que llegamos con estos resultados.

Primeramente, a partir de la observación de los resultados obtenidos por medio de los cuestionarios, percibimos que los alumnos del curso de español de la UEPB, comprenden que la academia es un espacio que puede formar grandes profesionales de español, pero, que eso se pasa mayormente en función del hecho de los profesores del curso, han vivenciado anteriormente distintas experiencias de intercambio y/o movilidad, y traigan en su currículo académico este importante acervo de experiencias interculturales.

Es decir, a excepción de los casos de docentes que tienen el español como su lengua materna, se observa que los que ya tuvieron la oportunidad de realizar algún tipo de intercambio, sea académico, profesional, cultural, o que trabajen con proyectos/programas relacionados, de alguna manera traerán estas vivencias para las clases, compartiendo sus conocimientos de mundo, diversidad de las particularidades que la lengua trae consigo, como el acento, las variantes, entre otros aspectos, como pudimos percibir en las hablas de los entrevistados E9, E10 e E12<sup>20</sup>:

[...] el profesor en formación conocerá y entenderá un poco la forma de vida de los extranjeros y podrá traerlo dentro de su aula, abriendo los ojos de sus alumnos al exterior y preparándolos para ser ciudadanos más tolerantes, usando la comparación entre la cultura brasileña y la cultura de los extranjeros. (E9, 2019. Traducción Nuestra).<sup>21</sup>

Cuando regresé de mi intercambio social en Colombia, lo primero que dije fue que todos deberían tener un contacto intimista, aunque un simple contacto, con la lengua y la cultura que se estudia, digo un contacto con un nativo o con un determinado, país, esto es fundamental para la formación de un profesor. Sabemos de los percances que implica un viaje internacional, sin embargo, es una experiencia que todos deberían vivir, pues, es a partir de ese contacto que tenemos una mayor notoriedad de lo

<sup>19</sup> Se realizaron 12 entrevistas por medio de cuestionarios estructurados (ver adjunto I), teniendo por público objetivo alumnos del curso de licenciatura plena en Letras-Español en la Universidad Estadual de Paraíba. Entre las doce entrevistas, cinco fueron realizadas con alumnos que ya habían hecho algún tipo de intercambio y los otros siete que no habían hecho.

<sup>20</sup> Los nombres de los entrevistados están en E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14 para resguardar sus anonimatos.

<sup>21</sup> “(...) o professor em formação conhecerá e entenderá um pouco a forma de vida dos estrangeiros e poderá trazer isso para dentro da sua sala de aula, abrindo os olhos dos seus alunos para o mundo lá fora e preparando-os para serem cidadãos mais tolerantes, usando a comparação entre a cultura brasileira e a cultura dos estrangeiros.”

que aprendemos durante las clases en la universidad. (E10, 2019. Traducción Nuestra).<sup>22</sup>

Cuando se estudia una lengua extranjera, el intercambio es la posibilidad de realmente poner en práctica lo que vemos en la universidad a través de las lecturas, es decir, vivenciando propiamente. Al salir de los muros de la academia y ver / estudiar / aprender en el ámbito en que la lengua española está insertada como lengua oficial, hace que estemos en interacción con la misma 24 horas al día, en ese proceso de comunicación. Además, respecto a lo cultural, crecemos como persona y profesional, teniendo en cuenta las reflexiones que hacemos cuando nos encontramos con otra cultura, otras costumbres, otras personas, en diversas interrelaciones en este contexto. (E12, 2019 Traducción Nuestra).<sup>23</sup>

Sin embargo, sabemos que ni siempre todos podrán tener esta oportunidad, realidad que fue confirmada por medio de nuestros cuestionarios, donde observamos que todos los siete entrevistados que no habían hecho intercambio señalaron que tienen deseo de hacerlo, pero aún no han hecho, por motivaciones financieras o falta de programas de la universidad que los financien, pero, por otro lado, esto también puede ser una iniciativa del propio alumno. Por lo tanto, para que esto ocurra se muestra como un importante hecho que la universidad necesita, si no proporcionar, por lo menos incentivar, estimular más a sus alumnos a que busquen estas experiencias de intercambio, para que así puedan tener una preparación aún más profundizada, con más vivencias y experiencias personales y pragmáticas interligadas a todo lo que involucra aprender un idioma como el español, esto, incluso, significaría para estos alumnos tener un currículo académico más rico.

El segundo punto es que el intercambio, puede no ser el factor decisivo y fundamental en la formación del profesor de español, pero tiene un papel de traer a su formación un complemento multicultural, y creemos, necesario, por resultar en el contacto directo con la cultura, con hablantes nativos, vivencias con expresiones del cotidiano, contacto con la lengua realmente hablada en las calles, y hacerlo un

---

<sup>22</sup> “Quando eu voltei do meu intercâmbio social na Colômbia, a primeira coisa que falei foi que todos deveriam ter um contato intimista, ainda que um simples contato, com a língua e a cultura que se estuda, digo um contato com um nativo ou com um determinado país, isso é fundamental para a formação de um professor. Sabemos dos percalços que implica numa viagem internacional, contudo, é uma experiência que todos deveriam viver, pois, é a partir desse contato que temos uma maior notoriedade do que aprendemos durante as aulas na universidade.”

<sup>23</sup> “Quando se estuda uma língua estrangeira, o intercâmbio é a possibilidade de realmente colocarmos em prática o que vemos na universidade através das leituras, isto é, vivenciando propiamente. Ao sair dos muros da academia e ver/estudar/aprender no âmbito em que a língua espanhola está inserida como língua oficial, faz com que estejamos em interação com a mesma 24 horas por dia, nesse processo de comunicação. Além disso, referente ao cultural, crescemos como pessoa e profissional, tendo em vista as reflexões que fazemos quando nos deparamos com outra cultura, outros costumes, outras pessoas, em diversas inter-relações neste contexto.”

profesor interculturalista como ya mencionado. En esta perspectiva fue apuntada por el entrevistado E7:

En mi opinión, el intercambio es esencial para la formación de un buen profesional, simplemente por el hecho de insertarse en una sociedad y cultura diferente, pudiendo así tomar para sí, conocimientos que jamás aprendería sólo en el aula, y claro, poder pasar esto a sus respectivos alumnos.<sup>24</sup> (2019 Traducción Nuestra).

Aun a través de los cuestionarios aplicados, en este caso en alumnos que no hicieron intercambio, es posible notar que ellos tienen la misma sensación con respecto de que, si es posible formar un profesor de español sin el intercambio, pero que con esta experiencia tendremos profesionales mucho más preparados, y con una práctica de enseñanza mucho más fuerte.

Nuevamente, en las palabras de algunos de los entrevistados podemos ver eso de manera clara: “[...] el intercambio es sin duda un aspecto muy importante en la formación del profesor. Abre los horizontes para la comprensión de otras culturas y la forma de ver al ser humano y sus particularidades.” (E2, 2019 Traducción Nuestra.)<sup>25</sup> Así como, para el entrevistado E5:

Para nosotros que estudiamos otro idioma, nada mejor que poder tener una experiencia y vivenciar en la práctica las costumbres, la cultura y la sociedad de diferentes países hispanohablantes, pues tendremos un “bagaje” al que nos permitirá nuevas miradas acerca de la cultura del otro, lo que nos ayudará como profesores de este idioma. (2019).<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> “A meu ver, o intercâmbio é essencial para a formação de um bom profissional, simplesmente pelo fato de se inserir em uma sociedade e cultura diferente, podendo assim, tomar para si, aprendizados que jamais aprenderia apenas na sala de aula, e claro, poder passar isso para seus respectivos alunos.”

<sup>25</sup> “[...] o intercâmbio é sem dúvidas um aspecto muito importante na formação do professor. Abre os horizontes para a compreensão de outras culturas e da forma de enxergar o ser humano e suas particularidades.”

<sup>26</sup> “Para nós que estudamos um outro idioma, nada melhor do que poder ter uma experiência e vivenciar na prática os costumes, a cultura e a sociedade de diferentes países hispanohablantes, pois teremos uma “bagagem” ao qual nos permitirá novos olhares acerca da cultura do outro, o que irá nos auxiliar como professores deste idioma.”

## **5. CONCLUSIÓN**

Portanto, esto nos lleva al punto principal de este trabajo: discurrir a respecto del tipo de profesor de español interculturalista que la UEPB está formando para atender esta reciente y creciente demanda, discutir la importancia de proporcionarse, e/o incentivar a los alumnos de Letras Español a buscar vivir la experiencia del intercambio, sea con los programas de la propia universidad, sea con los programas de los socios, sea algo externo y sin conexión, algo personal, o también de manera indirecta, trabajando en proyectos de extensión, con nativos y otros, para que cada vez más esta discusión pueda generar un mayor interés en la comunidad académica de hablar de este tema, así como de sus alumnos, de no solamente hablar como buscar, entendiendo como estas experiencias van a ser de grande agregamiento a sus carreras profesionales en cuanto profesor interculturalista de ELE.

## REFERENCIAS

ARAÚJO; MONTAÑÉS. **O ensino de espanhol no brasil: história de um processo em construção.** Disponible en: <[www.uel.br/eventos/sepech/arqtxt/PDF/catyamarques.pdf](http://www.uel.br/eventos/sepech/arqtxt/PDF/catyamarques.pdf)> Acceso en 26/05/2019

BRASIL. **Página 3 da seção 1 do Diário Oficial da União (DOU) de 17 de fevereiro de 2017.** Jusbrasil. 2017. Disponible en: <<https://www.jusbrasil.com.br/diarios/137777914/dou-secao-1-17-02-2017-pg-3>>. Acceso en: 22 out. 2018.

BRASIL. **Parâmetros Curriculares Nacionais:** terceiro e quarto ciclos do Ensino Fundamental – Língua ESTRANGEIRA. Brasília: MEC/SEF, 1998.

CAMARGO. Moacyr. **O ensino do espanhol no Brasil: um pouco de sua história.** Trab. Ling. aplic. Campinas (43): 130-149, jan/jun. 2004.

CONSEJO DE EUROPA. **Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas:** aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Unión Europea, 2001.

DESCONHECIDO. **30 milhões de brasileiros falarão espanhol como segundo idioma em 2025.** Universia Brasil. 2016. Disponible en: <<http://noticias.universia.com.br/destaque/noticia/2016/11/29/1147013/30-milhes-brasileiros-falarao-espanhol-segundo-idioma-2025.html>>. Acceso en: 22 out. 2018

DESCONHECIDO. **Hispanofonia.** Wikipédia. 2017. Disponible en: <<https://pt.wikipedia.org/wiki/Hispanofonia>>. Acceso en: 7 out. 2018

DIÁRIO DO ESTADO. **Nº 16697.(DOE) de 05 de setembro de 2008. Diário Oficial 2018.** Disponível em: <<http://static.paraiba.pb.gov.br/2018/09/Diario-Oficial-05-09-2018.pdf>> Acceso en :30/05/2019.

GUIMARÃES, A. **História do Ensino de Espanhol.** Scientia plena, 7, 115501, 2011, p. 1-9.

GOV. **Saiba Mais Sobre o Mercosul.** Disponible en: <<http://www.mercosul.gov.br/saiba-mais-sobre-o-mercosul>> Acceso en 30/05/2019

JURANI. J. **A importância da língua espanhola no Brasil.** Colégio Senador Flaquer. 2011. Disponible en: <<https://colegiosenadorflaquer.wordpress.com/2011/02/23/a-importancia-da-lingua-espanhola-no-brasil-prof%C2%AA-julia-jurani-espanhol/>>. Acceso en: 19 out. 2018

LIMA, Denilson. **Como surgiu o inglês no Brasil.** Disponível em: <<https://www.inglesnapontadalingua.com.br/2017/03/como-comecou-o-ensino-de-ingles-no-brasil.html>> Acceso em 23/05/2019.

MINAS GERAIS. **Página 426 do judiciário do Diário Oficial do estado de Minas Gerais (DOEMG) de 13 de agosto de 2005.** Jusbrasil. 2005. Disponible en:

<<https://www.jusbrasil.com.br/diarios/7773336/pg-426-judiciario-diario-oficial-do-estado-de-minas-gerais-doemg-de-13-08-2005>>. Acesso en: 22 out. 2018

MONTAÑEZ. Amanda Perez. **A implantação do ensino da língua espanhola nas escolas da cidade de londrina e região: políticas públicas e educação bilíngue.** Disponible en: <[http://www.uel.br/eventos/sepech/sumarios/temas/a\\_implantacao\\_do\\_ensino\\_da\\_lingua\\_espanhola\\_nas\\_escolas\\_da\\_cidade\\_de\\_londrina\\_e\\_regiao\\_politicas\\_publicas\\_e\\_educacao\\_bilingue.pdf](http://www.uel.br/eventos/sepech/sumarios/temas/a_implantacao_do_ensino_da_lingua_espanhola_nas_escolas_da_cidade_de_londrina_e_regiao_politicas_publicas_e_educacao_bilingue.pdf)> Acceso en 30/05/2019

PICANÇO. Deise Cristina de Lima. **A constituição do Espanhol como disciplina escolar no embate com as demais línguas estrangeiras.** IN História, Memória e Ensino de Espanhol (1942 – 1990): As interfaces do ensino da língua espanhola como disciplina escola a partir da memória de professores, métodos de ensino e livros didáticos no contexto das reformas educacionais. Curitiba: Ed. da UFPR, 2003.

PLANALTO. **LEI Nº 11.161, DE 5 DE AGOSTO DE 2005.** Disponible en <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/ato2004-2006/2005/lei/l11161.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2004-2006/2005/lei/l11161.htm)> Acceso en: 01/05/2019

(RIBEIRO, Amarolina. **NAFTA.** Disponible em: <<https://www.infoescola.com/geografia/nafta/>> Acceso em 30/05/2019)

Universidade Estadual da Paraíba. **Projeto Pedagógico de Curso PPC:** Letras Espanhol (Licenciatura) / Universidade Estadual da Paraíba CEDUC ; Núcleo docente estruturante. Campina Grande: EDUEPB, 2016. 139 f. ; il.

**ADJUNTOS****ADJUNTO I**

1. Nome: \_\_\_\_\_  
2. Idade: \_\_\_\_\_ 3. Curso: \_\_\_\_\_

**4. Qual o tipo de intercambio que você realizou?**

- ( ) Estudantil ( ) Turístico  
( ) Social ( ) Profissional  
( ) Outro \_\_\_\_\_

**5. Qual a ligação do seu intercâmbio com a UEPB?**

- ( ) Meu intercâmbio foi realizado pela UEPB  
( ) Meu intercâmbio foi realizado por uma instituição parceira da UEPB  
( ) Meu intercâmbio foi realizado por uma instituição indicada pela UEPB  
( ) Meu intercâmbio não teve ligação com a UEPB

**6. Você considera que a UEPB oferece oportunidades suficientes de intercâmbio, ou incentiva seus alunos a buscarem oportunidades externas?**

- ( ) Sim, temos programas variados, e a UEPB sempre nos incentiva a buscar outras oportunidades.  
( ) Não temos programas suficientes, mas a UEPB sempre nos informa e incentiva sobre outras oportunidades.  
( ) Não, os programas são poucos, e os incentivos também.  
( ) Outro \_\_\_\_\_

**7. Você já atua como professor de Espanhol?**

- ( ) Sim ( ) Não ( ) Outro \_\_\_\_\_

**8. Você se considera um professor interculturalista de ELE?**

- ( ) Sim, eu me considero  
( ) Não, eu não me considero  
( ) Eu não sei o que é um professor Interculturalista de ELE  
( ) Outro \_\_\_\_\_

**9. Você acredita que o seu intercâmbio foi fator definidor para sua formação enquanto professor interculturalista de ELE?**

- ( ) Sim, foi essencial  
( ) Não foi essencial, mas foi de grande complemento  
( ) Não teve ligação  
( ) Outro \_\_\_\_\_

**10. Você considera que o Intercâmbio teve grandes impactos na sua atuação profissional?****11. Deixe aqui um comentário sobre a sua opinião a respeito do impacto do intercâmbio, na formação do professor interculturalista de ELE”.**

## ADJUNTO II

1. Nome: \_\_\_\_\_

2. Idade: \_\_\_\_\_ 3. Curso: \_\_\_\_\_

### 4. Você tem desejo de realizar um intercâmbio?

( ) Sim, irei fazer em breve ( ) Sim, mas não tenho condições financeiras

( ) Sim, mas não posso por motivos pessoais ( ) Sim, mas nunca consegui vaga nos programas da UEPB

( ) Não ( ) Outro \_\_\_\_\_

### 5. Você considera que a UEPB oferece oportunidades de intercâmbio, ou incentiva seus alunos a buscarem outras oportunidades?

( ) Sim, temos programas variados, e a UEPB sempre nos incentiva a buscar outras oportunidades.

( ) Não temos programas suficientes, mas a UEPB sempre nos informa e incentiva sobre outras oportunidades.

( ) Não, os programas são poucos, eos incentivos também.

( ) Outro \_\_\_\_\_

### 6. Você considera que a UEPB faz com que seus programas e oportunidades, assim como de seus parceiros e outros, chegam a toda comunidade acadêmica de forma satisfatória?

( ) Sim, eu sempre fico sabendo de todas as oportunidades

( ) Não, quando eu fico sabendo das oportunidades elas já acabaram

( ) Eu escuto falar, mas não entendo bem, acho muito difícil e não vou nem atrás

( ) Eu conheço os programas da UEPB, mas não conheço seus parceiros, nem temos incentivos para buscar informações.

( ) Outro \_\_\_\_\_

### 7. Você já atua como professor de Espanhol?

( ) Sim ( ) Não ( ) Outro \_\_\_\_\_

### 8. Você se considera um professor interculturalista de ELE?

( ) Sim, eu me considero ( ) Não, eu não me considero

( ) Eu não sei o que é um professor Interculturalista de ELE

( ) Outro \_\_\_\_\_

### 9. Você acredita que o intercâmbio é fator definidor para formação do professor interculturalista de ELE?

( ) Sim, foi essencial ( ) Não teve ligação

( ) Não foi essencial, mas foi de grande complemento

( ) Outro \_\_\_\_\_

### 10. Você considera que o Intercâmbio pode ter grandes impactos na sua atuação profissional?

### 11. Deixe aqui algum comentário sobre o Tema “O impacto do intercâmbio na formação do professor interculturalista de ELE”.

## AGRADECIMIENTOS

Primeramente, a Dios, porque de él, por él, y para él son todas las cosas, agradezco por sus maravillas y por su cuidado en mi vida, principalmente por nunca me haber abandonado, mismo en los momentos más difíciles del curso, así como en todos los momentos de mi vida.

A mis queridas directoras de investigación, Heloísa Rigón y Ana Paula Macena, nuestra caminata fue difícil, hubo momentos en que pensé que nunca conseguiría, pero ustedes estaban conmigo, y sin ustedes este momento nunca hubiera llegado, Gracias por hacer esto posible.

A los profesores que han formado mi tribunal de evaluación, Fabio Marques de Souza y Gilda Carneiro Neves Ribeiro, Gracias por aceptaren hacer parte de este momento tan especial, por toda ayuda y colaboración.

A mis profesores y colegas de curso, compartimos momentos de alegría, compartimos lágrimas, y principalmente muchos sueños. Algunos ya concluyeron esta parte de nuestra jornada, otros están concluyendo ahora, pero, para todos nosotros, es solamente el empiezo, y deseo que la vida nos reserve buenos momentos y buenos encuentros.

A mi familia, mi base, mi estructura, mi puerto seguro, sin ustedes ni este, ni ningún otro sueño sería posible, mi padre José Carlos Antunes de Melo, con su eterna paciencia, amor incondicional, y sus palabras de incentivo, mi madre Fabiana Elias Silva Antunes, que día tras día me incentivaba a no desistir y hacer siempre mi mejor, mi hermano Túlio Carlos Silva Antunes, mi compañero de vida, mi colega de departamento, mi corrector particular, mi mejor amigo, a Ivanilda Custódio da Silva, mi niñera, mi hermana mayor. Gracias a todos ustedes por su apoyo y su cuidado diario. A mi cuñada Martha Karoliny Batista Antunes y mi sobrina Maria Cecilia Batista Antunes, ustedes fueron los mejores regalos que el fin de mi curso me podría reservar, además de convertir mi año más que especial.

A mis abuelitos maternos Pedro José da Silva y Miriam Elias Silva (*In Memoriam*), como me gustaría tenerlos acá hoy, pero sus memorias aún están entre nosotros, mismo en otro plano, ustedes hacen parte de esta conquista, Mis abuelitos paternos, Margarida de Melo Lima e Severino Antunes de Lima, ustedes me han enseñado cosas valiosas de coraje lucha y perseverancia. A todos mis tíos y tías, Vera Lúcia, Antônio Antunes, Manoel Maria, João Daniel, Patricia Elias, Magnólia

Elias, Claudete Elias, a mis primos y primas, Esther Elias, Nathália Abilene, Ezequiel Fernandes, Johans Antunes, David Malrx, Ramires Ramom, Ravanele Baresma, Rennally Barbosa, nuestra familia siempre fue unida, en el dolor y en la alegría, nuestras conquistas siempre van a ser de todos.

A mi madre mexicana, Susana Mulero Rodríguez, que me ha enseñado tanto, y me ayudó a ser la alumna y la profesora de español que soy. Gracias por recibir a mí y a mi hermano en tu casa, y por todo el cuidado, amor, cariño y enseñanza que compartiste con nosotros, Serás siempre mi segunda madre y una parte de mi corazón siempre estará en México junto a ti, A Marco Mulero Rodríguez, y Alejandra Mulero Rodríguez que también hicieron de mi experiencia en México increíble, ustedes serán siempre mis hermanos.

A todos mis amigos de ayer y los de hoy, en especial Tiago Queiroz, Luana Sabino, Márcia Gomes, Isabele Araújo que hicieron parte de esta jornada, Gracias por comprendieren que estudiante solo tiene media vida social, por todo lo que vivimos juntos y Gracias porque sé que siempre puedo contar con ustedes.